

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CCURBASURSA S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 09H00.

En la ciudad de Huaquillas, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles T. Cordobés S/N y 10 de Agosto, Parroquia Milton Reyes, se reúnen los accionistas señores: 1.- **Indar Victoriano Merino Sánchez**, propietario de cuatrocientas noventa y seis (496) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a cuatrocientos noventa y seis 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, 2.- **Gabriel Porfirio Álvarez Polo**, propietario de Ciento cuarenta y cuatro (144) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a Ciento cuarenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, y 3.- **Luis Marcelo Morales Vargas**, propietario de Ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a Ciento sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, razón por la cual acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **"1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 Y DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, Y, 4.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.** Preside la Junta el señor Presidente de la Compañía Sr. Indar Victoriano Merino Sánchez y actúa de secretario el señor Gabriel Porfirio Álvarez Polo, en calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que se pasa de inmediato a conocer el primer punto del orden del día, al respecto, solicita la palabra el Gerente General de la compañía para exponer su informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2018: En el aspecto social se destaca el haber cumplido con todas sus obligaciones sociales con sus trabajadores, con el Seguro Social, con el Ministerio de Relaciones Laborales, con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías, en cuanto al aspecto financiero La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CCURBASURSA S.A., durante el ejercicio económico del 2018, ha realizado varias capacitaciones a sus agentes de ventas, con la finalidad de tratar de promocionar entre nuestros clientes, las ventajas de adquirir con tiempo y facilidades de pago los servicios funerarios que ofrece la compañía, en todo caso la campaña continúa con todos nuestros promotores de venta y esperamos por esta vía que las operaciones de promoción y ventas se incrementen en el ejercicio económico del 2019, nos hemos preocupado dar un buen mantenimiento a los jardines y obras civiles de propiedad de la compañía. En este año, se ha invertido en infraestructura adecuada y las mismas

están a disposición para su venta, lo que no ocurrió en el ejercicio económico del 2018, en razón de que según el estado de resultados integrales por ese ejercicio sus ventas fueron bajas y consecuentemente su utilidad fue así mismo muy baja, espero que con el impulso que estamos dando a nuestros productos, los resultados sean mejores el 2019. , los accionistas deliberan sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día y le corresponde al Econ. Freddy Salvador Tomaselli, Comisario principal de la compañía exponer a la sala su informe: La compañía ha cumplido con la elaboración de los libros sociales, ha estructurado sus estados financieros en base a las Normas vigentes y todas sus operaciones se encuentran debidamente sustentadas con sus respectivos soportes. Del análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se determina que a esa fecha su total de activos, asciende a la suma de US\$96.385.31, de los cuales los valores más significativos y que tienen incidencia en las operaciones de la compañía, corresponden a la cuenta de Inventarios por la suma de US\$87.509.88 y que corresponde a productos disponibles para la venta, la Propiedad Planta y Equipo por la suma de US\$7.482.89, corresponde a los rubros de terrenos y Muebles y Equipos con su respectiva deducción de la depreciación, de estos rubros, existen los mayores, las cuentas auxiliares y la documentación soporte correspondiente. El total de Pasivos a esa fecha es de US\$92.464.28, siendo sus valores más significativos los correspondientes a: Prestamos de accionistas por un monto de US\$11.500.00 y Anticipo de clientes la suma de US\$79.640.45, de estos rubros, existen los mayores, las cuentas auxiliares y la documentación soporte correspondiente. El Patrimonio a esa fecha asciende a la suma de US\$3.921.03, correspondiente a Capital social US\$800.00, Utilidad acumulada por US\$2.635.88 y la utilidad del ejercicio por US\$416.93, de estos rubros, existen los mayores, las cuentas auxiliares y la documentación soporte correspondiente, el total de Pasivos más Patrimonio es de US\$96.385.31, Sus ventas a esa fecha, ascienden a la suma de US\$9.500.00, menos gastos administrativos y de operación por US\$8.942.99, nos queda una Utilidad Bruta de US\$557.01, los accionistas deliberan sobre el informe presentado por el Comisario y lo aprueban por unanimidad de votos.- Acto seguido se pasa a considerar el tercer punto de la agenda y le corresponde al Gerente General exponer sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, el mismo que refleja un total de activos por el orden de US\$96.385.31, un pasivo de US\$92.464.28 y un patrimonio de US\$, 3.921.03, los ingresos ascienden a la suma de US\$9.500.00 y su utilidad bruta a esa fecha es de US\$557.01, por lo que recomienda que dicha utilidad no se distribuya y siga como capital de operación, los accionistas deliberan sobre el balance general al 31 de diciembre de 2018 presentado por el Gerente General y lo aprueban sin observaciones y con el voto salvado del Gerente General, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día relacionado a la designación del Comisario Principal de la compañía, el Presidente de la compañía mociona el nombre del Econ. Freddy Salvador Tomaselli, para que siga cumpliendo la función de Comisario de la compañía, los accionistas luego de deliberar sobre la moción presentada por el Presidente de la compañía, la aprueban por unanimidad de votos. Agotado el orden

del día, el señor Presidente ordena un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y transcurrido el mismo, con la presencia de la totalidad de los accionistas, por secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma íntegra por los accionistas concurrentes a la junta, firmando en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las once horas del indicado día.



Indar Victoriano Merino Sánchez
Presidente-accionista
ACCIONISTA



Sr. Gabriel Porfirio Álvarez Polo
Gerente General- Secretario
ACCIONISTA



Luis Marcelo Morales Vargas
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, a la cual me remitiré en caso necesario.



Sr. Gabriel Porfirio Álvarez Polo
Gerente General- Secretario
ACCIONISTA